

Admisión y Matriculación Curso 2024-25

Resolución de 25 de abril de 2024, por la que se establece el calendario y se dictan instrucciones respecto al procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos de la Comunidad Valenciana.

1.

¿CUÁNDO?

DEL 30 DE MAYO
AL 6 DE JUNIO

Si solo tengo PASAPORTE tengo que acudir al colegio de manera presencial con CITA PREVIA.

Se abrirá la página a partir del 30 de mayo a las 9h

2.

¿CÓMO LO HAGO?

EN LA PÁGINA
WEB DE
TELEMATRÍCULA

3.

¿Cómo obtengo la CLAVE DE ADMISIÓN?

Con DNI, NIE, eDNI,
CL@VE o CERTIFICADO
DIGITAL



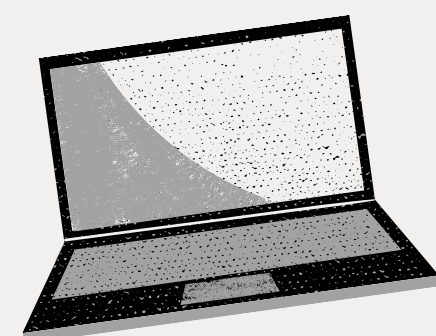
4.

¿CÓMO RELLENO EL FORMULARIO?

- a) Identificación de padre/madre/tutor/a que presenta la solicitud.
- b) Identificador/a del alumno/a.
- c) Si tiene hermanas/os en el centro.

Tener todos los datos necesarios a mano.

Para rellenarlo es preciso marcar bien las circunstancias personales que se puedan acreditar.



¿Quiénes pueden acceder?

Lo/ass nacidos/as en el año 2021, alumnado provenientes de otro centro o de nueva incorporación al sistema educativo.



¿Y si tengo más dudas?

Si aún no tienes muy claro el procedimiento, puedes llamar al colegio en el 962718120 o mirar en la página web de Conselleria donde tienen más información con preguntas frecuentes.